



OCDI

202519500990401

Información Pública Reservada
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 12 de 2025

Señor(a)

ANONIMO

No registra
Bogotá - Bogotá DC

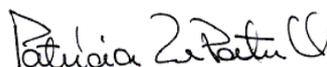
REF: Expediente No. 069-2025: Comunicación a anónimo Auto Inhibitorio.

Señor(a) Anónimo, cordial saludo.

Por medio del presente, me permito comunicar que, respecto a la queja, radicada por usted a través del aplicativo Bogotá Te Escucha, radicada en el IDU mediante el evento No. 4039732025 del 13 de agosto de 2025.

Comendidamente le informo que esta Oficina profirió AUTO INHIBITORIO No. 297 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, en el proceso disciplinario de la referencia, debido a que la queja se presentó de forma inconcreta, difusa y sin soporte probatorio, al tratarse de un anónimo, según lo contenido en los artículos 86 y 209 del Código General Disciplinario, cumpliendo así con las prerrogativas contenidas no solo en la ley si no en el procedimiento interno.

Cordialmente,



PATRICIA DEL PILAR ZAPATA OLIVEROS

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



OCDI

202519500990401

Información Pública Reservada
Al responder cite este número

Jefe Oficina de Control Disciplinario

Firma mecánica generada el 12-09-2025 12:33:12 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR-Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró: DAIRO FABIAN NUVAN ZAMBRANO-Oficina de Control Disciplinario Interno

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

